



Expediente n.º: 453/2023

Acta de Baremación

Procedimiento: Concurso oposición de estabilización de personal laboral y funcionario Ley 20/2021

Fecha de iniciación: 14/02/2023

ANUNCIO

Reunido el Tribunal calificador en la sesión celebrada el 27 de junio de 2024, al objeto de proceder a la baremación definitiva de la fase de concurso, de calificación definitiva de la fase de oposición, de calificación definitiva de las fases de concurso-oposición y propuesta de contratación como personal laboral fijo de dos plazas de albañil, según el siguiente detalle y una vez rectificado el error de hecho detectado en el encabezado del acta:

Código Plaza	C2-009-L
Denominación	Albañil
Adscripción	Laboral Fijo
Número de puestos	2
Subgrupo	C2

Se publica el acta del Tribunal con el siguiente sentido literal:

“ACTA DE BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO, DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS FASES DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE DOS PLAZAS DE ALBAÑIL.

Reunidos en el despacho de la Secretaría General del Ayuntamiento de Huétor Tájar, el día 27 de junio de 2024, a las 11:05 horas, los integrantes del Tribunal calificador nombrado por Resolución de Alcaldía Presidencia n.º 0493/2024, de fecha 17 de abril de 2024 y publicada en BOP n.º 87 de fecha 7 de mayo de 2024, que se constituye para proceder a la baremación definitiva de la fase de concurso, a la calificación definitiva de la fase de oposición, a la calificación definitiva de las fases de concurso-oposición y aprobar la propuesta de contratación como personal laboral fijo en las dos Plazas de Albañil, (código plaza: C2-009-L) de los dos aspirantes que han superado el proceso selectivo dentro del Proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Huétor Tájar y que son titulares y/ o suplentes los siguientes:

Cargo	Identidad
PRESIDENTE	D. FRANCISCO JAVIER NUÑO CUBEROS
SECRETARIO	Dª MARÍA DEL PILAR BURGOS ANDRÉS
VOCAL	D. SALVADOR MUÑOZ GUARNIDO
VOCAL	D. JUAN MANUEL BARCOS MURCIA
VOCAL	D. FRANCISCO GERMÁN PÉREZ JIMÉNEZ
VOCAL	Dª MARÍA FRANCISCA FERNÁNDEZ MANTAS





Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con la base séptima denominada **“SISTEMAS DE SELECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS”** de las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza aprobadas por Resolución de Alcaldía Presidencia n.º 1863/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022 y publicada en BOP n.º 247 de fecha 29 de diciembre de 2022, concluida la fase de concurso y los dos ejercicios de la fase de oposición, a la vista de que durante el plazo de cinco días naturales concedidos en cada una de las fases no se han producido alegaciones, los miembros del Tribunal por unanimidad **ACUERDAN**:

PRIMERO.- Aprobar la baremación definitiva de la Fase de Concurso:

	Identidad del Aspirante	DNI	Antiguedad Autobaremo	Experiencia Autobaremo	Formación Formación Autobaremo	Puntos Obtenidos Autobaremo	Experiencia Baremo	Formación Baremo	Antiguedad Baremo	Puntos Obtenidos Total Baremación
1	ALFONSO MAZUECOS AGUILERA	***4656**	91 meses	36	4	40	36	4	40	40
2	FRANCISCO JAVIER PÉREZ CALVO	***3088**	73,5 meses	36	4	40	36	4	40	40
3	JUAN ENTRENA ENTRENA	***8699**	6 meses	4,5	4	8,5	4,78	4	8,8	8,5

SEGUNDO.-Aprobar la calificación definitiva de la Fase de Oposición:

N.º de orden	Identidad del Aspirante	Plica	DNI	Puntos Obtenidos	Calificación Apto/No Apto
1	JUAN ENTRENA ENTRENA	183602024084	***8699**	7,05	Apto
2	FRANCISCO JAVIER PÉREZ CALVO	18362024070	***3088**	7,00	Apto
3	ALFONSO MAZUECOS AGUILERA	183602024082	***4656**	6,00	Apto

TERCERO.-Aprobar la calificación definitiva de la Fase de Concurso-Oposición:

	Identidad del Aspirante	DNI	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL OPOSICIÓN PONDERADA AL 60%	Puntos TOTALES
1	FRANCISCO JAVIER PÉREZ CALVO	***3088**	36	4	40	7	42	82
2	ALFONSO MAZUECOS AGUILERA	***4656**	36	4	40	6	36	76





3	JUAN ENTRENA ENTRENA	***8699**	4,5	4	8,5	7,05	42,3	50,8
---	----------------------	-----------	-----	---	-----	------	------	------

CUARTO.- Proponer la contratación como personal laboral fijo en las dos Plazas de Albañil (código plaza: C2-009-L) a los dos aspirantes que han superado el proceso selectivo:

1.- FRANCISCO JAVIER PÉREZ CALVO con D.N.I. n.º ***3088**

2.- ALFONSO MAZUECOS AGUILERA con D.N.I. n.º ***4656**

Sin ser otro el objeto de esta sesión, el Presidente da por terminada la reunión a las 11:20 horas.

En Huétor Tájar en fecha de la firma digital al margen.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA..."

Lo que se hace publico para general conocimiento.

En Huétor Tájar (Granada), en fecha de la firma digital al margen.

La Secretaria del Tribunal Calificador

Fdo: María del Pilar Burgos Andrés

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

